



UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina

SEGUNDA CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISIÓN GESTIÓN 2021 "CURSO PREPARATORIO" N°: UNIBOL_Q_CH_002/2020



La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Quechua "Casimiro Huanca", con sede en el Municipio de Chimoré, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 29664 de creación de fecha 02/08/2008, D.S. N° 3079 modificatorio de fecha 08/02/2017, y la R.M 1300/2018 de 31 de Diciembre de la misma gestión, el Estatuto Orgánico, la Resolución Rectoral N° 221/2020, 003/2020 del Consejo Institucional del 23 de Septiembre de 2020 y el reglamento de Admisión, convoca a la Admisión para "Bachilleres de 2020 y otras promociones anteriores" (Modalidad Virtual – Distancia) de las Naciones y Pueblos Originario Indígena Campesinos para la Admisión gestión 2021, interesados en participar en el proceso de admisión para ingresar a las carreras de profesionalización a niveles de Técnico Superior y Licenciatura de conformidad a las siguientes bases:

I. OBJETO

La presente convocatoria tiene por objeto difundir y dar parámetros de aspectos generales y específicos del proceso de admisión de nuevos estudiantes para la Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Quechua "Casimiro Huanca" para el periodo ACADEMICO gestión 2021, bajo el sistema "Anualizado".

II. OFERTA ACADEMICA

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Quechua "Casimiro Huanca" oferta a nivel de Técnico Superior y Licenciatura las siguientes carreras:

1. Ingeniería en Agroforestería Comunitaria Ecológica.
2. Ingeniería en Transformación de Alimentos.
3. Ingeniería en Acuicultura Comunitaria y Gestión de Agua.
4. Licenciatura en Economía Comunitaria Productiva

III. MODALIDAD DE LA FORMACION

El proceso formativo se desarrolla en la "Modalidad Virtual – Distancia", dando cumplimiento a todos los decretos supremos promulgados por el Gobierno Nacional por la seguridad de nuestros estudiantes, docentes y prosiguiendo la continuidad del aprendizaje del postulante se implementó todas las herramientas tecnológicas necesarias para dar continuidad con el aprendizaje del interciclo (Virtual - Distancia).



UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina



IV. REQUISITOS PARA LA POSTULACION

Los requisitos de inscripción para el curso Propedéutico son:

- a. Carta de postulación y compromiso dirigida a la o el Rector, señalando la Carrera Universitaria elegida.
- b. Manejo del idioma originario "Quechua" que caracteriza a la UNIBOL*.
- c. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller o Libreta (6^{to}) sexto de Secundaria original.
- d. Certificado de Nacimiento (Original)
- e. Fotocopia de Cedula de Identidad (Vigente)
- f. Tres fotografías a color de 4x4 cm. (Fondo azul pastel)
- g. Fotocopia de la Cédula de Identidad de los padres o tutores responsables.
- h. Formulario oficial de inscripción debidamente llenado y firmado por la o el postulante. (Posterior a la entrega de documentación, se habilitará el llenado del formulario en el sitio: <http://sis.unibolquechua.edu.bo/accesoformulario.php> o <http://www.sys.unibolquechua.edu.bo/> por la Unidad de Registros Admisiones y Base de datos- Unibol Quechua).
- i. Contar con:
 - o El auspicio de la Organización Indígena Originaria Campesina
 - o Acta de compromiso con su organización de base y/ o comunidad para brindar permanentemente apoyo durante y después de la formación académica
- j. Pago de 20Bs por concepto de impresión de formulario de inscripción.

La entrega de documentación debe realizarse en el área de la Unidad de "Registro Admisión y Base de Datos" en la Unibol Quechua "Casimiro Huanca" con sede en el Municipio de Chimoré del Departamento de Cochabamba. O en su caso coordinar con la Comisión de admisión en las sedes autorizadas para la entrega de documentos y su posterior habilitación.

**Los procedimientos serán establecidos por la Comisión de Admisión.*

V. FINALIDAD Y DURACIÓN DEL CURSO PREPARATORIO

El curso preparatorio tiene la finalidad de orientar en los fundamentos filosóficos – políticos y bases educativas así como nivelar y fortalecer los conocimientos de ciencias exactas inherentes de los postulantes. Inicia el 01 de diciembre 2020 y concluye el 30 de enero 2021, bajo "Modalidad Virtual – Distancia".

VI. PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO PREPARATORIO

Las áreas que contemplan el Plan de estudios del Curso Preparatorio están orientado a la evaluación y niveles de competencia en dos campos de "Saberes y Conocimientos", y "Cinco niveles que son:



UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina



Autoconfianza, Saberes y Tecnologías Ancestrales, Experiencia de vida productiva comunitaria, Vida orgánica de comunidad y organizaciones matrices IOCs, Percepciones del Sumaq Kawsay o Vivir bien"

Mismas que están articuladas al área de los conocimientos interculturales de:

1. Química
2. Física
3. Matemática
4. Ecología
5. Cultura de la Nación Quechua
6. Quechua
7. Técnicas de Estudio
8. Practica Productiva Integral
9. Trabajos Comunitarios

VII. EXAMEN DE INGRESO

Los postulantes participantes del curso preparatorio se someterán al examen de ingreso escrito en las áreas descritas en el reglamento de Admisión, el mismo que se desarrollará hasta el 30 de Enero 2021, procedimiento que será comunicado por la comisión de admisión.

Cuadro 1: Cronograma de actividades

N°	Actividad	Fechas
1	Publicación de convocatoria	27-10- 2020
2	Inscripción de los postulantes	03-11-2020 al 30-11- 2020
3	Inicio de Cursos propedeutico	01-12-2020 a 30-01-2021
4	Evaluación Final (Examen de Ingreso)	01-02-2021
5	Publicación de resultados de la evaluación	02-02-2021

VIII. INSCRIPCION DE ESTUDIANTES APROBADOS

La Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca", establece el periodo de inscripciones de estudiantes nuevos aprobados para la gestión 2021 del 03 al 08 de Febrero 2021.

IX. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Inicio de actividades académicas de acuerdo al calendario académico anualizado de la gestión 2021.

X. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

1. Cuando el postulante incurra en falta de probidad o incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria, se invalidaran todos sus actos derivados por esta convocatoria.
2. Los postulantes deberán que estén en la:



UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"

Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq kawsayman kutina



A. Modalidad Virtual; deben:

- Contar con un PC, Tablet, Celular y/o Computadora Portátil.
- Contar con acceso a internet

B. Modalidad Distancia; que no cuenten con PC, portátil, o acceso a internet:

- La universidad facilitaría material de lectura didáctico (texto y dossier), trabajos prácticos, avances de la asignatura mediante su docente bajo cierto periodo definido por la universidad en las sedes autorizadas por la universidad en los tres departamentos (Potosí, Cochabamba y Chuquisaca).
3. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Admisión compuesta por el Vicerrector, Directoras o Directores de Carrera y Responsable de Bienestar Estudiantil.
 4. Para obtener información adicional o aclaración de dudas, comunicarse con la sede de la UNIBOL QUECHUA (La Jota, Municipio de Chimore, Departamento de Cochabamba) o llamar a los Celulares: 71490172 o 68581501 (Secretaría Rectorado y Vicerrectorado).

XI. BECA UNIVERSITARIA

Los estudiantes nuevos aprobados del curso Propedéutico gozaran de una beca al 100%.

- A. En caso de levantarse las restricciones del Covid – 19 en el estado Plurinacional, y retorne a la modalidad presencial, se activara todo los beneficios de la beca bajo régimen internado según a nivel de formación de Técnico Superior y Licenciatura. La formación académica en el régimen comunitaria interna, consiste en:
 - Dedicación exclusiva a la formación "académica, productiva, Investigativa"
 - Asistencia alimentaria.
 - Provisión de hospedaje.
 - Provisión de servicios pedagógicos.
 - Asistencia en salud preventiva.
- B. Si las restricciones continúan el desarrollo del académico del Primer Año del Sistema anualizado seguirá bajo la:
 - **Modalidad Virtual:** Desarrollo de clases Virtual en base a horarios, con medio Asíncronicos de uso de:
 - Plataforma del Moodle Pregrado Unibol y G-suite "For Education" (Classroom)
 - Whatsapp y Telegram
 - Zoom y Meet.
 - **Modalidad a distancia:** Para entrega de Materiales, trabajos hacer desarrollados (Evaluaciones periódicas) con seguimiento de cada dos semanas de aclaración de dudas conforme a las comisiones de trabajo, en las sedes autorizadas.

NOTA: La presente convocatoria puede sufrir alguna modificación, la cual se hará conocer oportunamente, a los interesados.

Lic. Hugo Guzmán Gutiérrez 4
RECTOR a.i.
UNIBOL QUECHUA "CASIMIRO HUANCA"

Chimore, 27 de Octubre de 2020